



Avda. de Bruselas, 26  
28108 Alcobendas  
Madrid  
Telf: 91 354 28 00  
Fax: 91 662 70

Alcobendas, 23 de enero de 2015

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Codere, S.A. (indistintamente "**Codere**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de CODERE, S.A., en su reunión celebrada el 22 de enero de 2015, a fin de adaptar su funcionamiento a lo previsto en el art. 529.septies.2 de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado por unanimidad, con la abstención de los Consejeros ejecutivos, D. José Antonio Martínez Sampedro, D. Luis Javier Martínez Sampedro y D<sup>a</sup> Encarnación Martínez Sampedro, nombrar Consejero Coordinador, al Consejero Independiente D. Juan Junquera Temprano.

Asimismo en la misma sesión, el Consejo, a fin de adaptarse a las nuevas normas contenidas en el artículo 529.quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital, acordó modificar la composición del Comité de Auditoría, incorporándose como nuevo miembro, el consejero independiente D. Juan Junquera Temprano y siendo nombrado Presidente el consejero independiente D. Joseph Zappala.

En consecuencia, el Comité de Auditoría queda compuesto por los siguientes consejeros:

Presidente: D. Joseph Zappala.  
Vocal: D. Juan José Zornoza Pérez.  
Vocal: D. Eugenio Vela Sastre.  
Vocal: D. José Ramón Romero Rodríguez.  
Vocal: D. Juan Junquera Temprano.

D. Luis Argüello Álvarez  
Secretario no consejero del Consejo de Administración